

PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE BACHILLER Convocatoria por Resolución 3/2025, de 26 de febrero (BOR del 7 de marzo), de la Dirección General de Formación Profesional, Consejería de Educación del Gobierno de La Rioja.		Materia:
		DIBUJO ARTÍSTICO 2
Nombre y apellidos del aspirante:		Calificación:
DNI:		
INSTRUCCIONES/OBSERVACIONES:		
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Escuche atentamente las instrucciones que le dé el examinador.</i> • <i>Antes de empezar, rellene los datos personales (apellidos, nombre y DNI/NIE) en el papel proporcionado. Mantenga su DNI/NIE en lugar visible durante la realización del ejercicio.</i> • <i>Dispone de una hoja en blanco DINA4 que puede utilizar para hacer bocetos no evaluables</i> • <i>Antes de entregar los ejercicios, reviselos minuciosamente.</i> • <i>No está permitido el uso de dispositivos móviles, ni informáticos. Los móviles deberán ser guardados en las mochilas o bolsos en la cabecera de la sala donde se realizará el examen.</i> • <i>Solamente está permitido del material específico de cada prueba.</i> • <i>El papel de los dibujos deberá tener el nombre y los apellidos del examinando.</i> 		

PRUEBA

El propósito final de esta prueba es la realización de un dibujo del natural que se calificará sobre 10 puntos dibujando del natural un modelo de estatua de escayola atendiendo a su estructura y escorzo.

Se dibujará objetivamente la figura propuesta, atendiendo a su estructura, escorzo, iluminación y a la relación entre lo dibujado y el papel. La orientación será vertical, independientemente de su punto de vista respecto al modelo.

La técnica será seca y monocromática de libre elección, preferiblemente carboncillo, aunque se podrán usar otras técnicas, siempre secas (grafito, barra o lápiz compuesto...), en soporte de papel blanco tipo Ingres.

Se podrán realizar bocetos previos en papel a parte siendo no evaluables.

Se valorará:

Encuadre y encajado (hasta 2 puntos).

Configuración y proporciones (hasta 2 puntos)

Utilización de la línea, la mancha y el claroscuro/color (hasta 1.5 puntos)

Expresividad y acierto en la intencionalidad gráfica (hasta 1.5 puntos).

Ordenación del espacio representado (hasta 1.5 puntos).

Uso adecuado de procedimientos y materiales empleados (hasta 1.5 puntos).